



Proyecto demostración: ECO-MINING

Modelo innovador de extracción de gravas y áridos basado en tecnologías limpias, generador de escenarios medioambientales positivos.

LIFE04 ENV/ES/000251



Sociedad "Carrascal, Tomillar, Llanos, Cuesta y Otros"



Proyecto: Eco-Mining
LIFE04 ENV/ES/000251

LIFE04 ENV/ES/000251

Programa: LIFE-Medio ambiente

Proyecto europeo de demostración: **Eco-Mining**
Cofinanciado por la Unión Europea

[Informe DAFO de "Evaluación externa" en fase intermedia]

[www.life-ecomining.org]



Promotor: Hormisoria, S.L.

(Soria - España)

Socios:

- **Sociedad "El Carrascal, Tomillar, Llanos, Cuesta y Otros"**
Dombellas y Santervás de la Sierra - Garray (Soria - España)
- **Eco4Ward**
Graz (Austria)

Colaboradores:



Excmo. Ayuntamiento de Garray (Soria)

Zona de actuación: Dombellas y Santervás de la Sierra Término municipal de Garray (Soria)

Fecha de inicio: Segundo semestre de 2004

Fecha de finalización: Primer semestre de 2007



INDICE DE CONTENIDOS

1.	Antecedentes y objetivo del análisis:.....	3
2.	Análisis DAFO del proyecto en su conjunto:.....	3
3.	Análisis DAFO del “Prototipo combinado”:.....	6
4.	Análisis DAFO del “Modelo de extracción sostenible”:	9
5.	Análisis DAFO del “Modelo de saldo ambiental positivo”:.....	11
6.	Análisis DAFO del “Modelo para la conciliación de intereses”:.....	12

El presente “informe de evaluación externa”¹ a fase intermedia de ejecución del proyecto, sintetiza las “Debilidades”, “Amenazas”, “Fortalezas” y “Oportunidades” (DAFO) apreciadas en el mismo; y evalúa los aspectos medioambientales, técnicos, sociales y de desarrollo endógeno que la propuesta contempla.

1. Antecedentes y objetivo del análisis:

Un análisis DAFO permite obtener una visión rápida de aquellos aspectos que pueden alterar o favorecer el adecuado ritmo de ejecución y resultados de un determinado proyecto.

Debilidades: son puntos débiles que limitan o reducen la capacidad de desarrollo efectivo del proyecto.

Fortalezas: son puntos fuertes (Ej.: capacidades y recursos) que bien aprovechados favorecen la consecución de los objetivos marcados.

Amenazas: aspectos del entorno que pueden dificultar la ejecución del proyecto o reducir sus resultados.

Oportunidades: aspectos o situaciones del entorno que coyuntural o estructuralmente pueden favorecer la ejecución del proyecto y mejorar sus resultados.

Las “debilidades” y “fortalezas” vienen referidas a los recursos y capacidades internas de la organización en su conjunto (régimen de asociación, composición y especialización del partenariado, ...) para alcanzar los objetivos planteados.

Las “amenazas” y “oportunidades” pertenecen al ámbito externo de la organización y han de permitir a ésta superar las primeras y aprovechar las otras.

2. Análisis DAFO del proyecto en su conjunto:

RECURSOS Y CAPACIDADES INTERNAS (Proyecto en su conjunto)		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMENTARIOS
Transnacionalidad		Clave en proyectos de la U.E., que favorece la transferencia y reproducibilidad.
	Dificultad idiomática	Se resuelve mediante el uso de “idiomas de enlace” o traductores.
	Distancia	Reducir su efecto mediante la utilización de las TIC.
Especialización del partenariado		Los socios cubren todas las áreas del proyecto, lo que beneficia su ejecución.
	Intereses inicialmente contrapuestos	Potenciar la “conciliación de intereses” con base en el “medio ambiente” como elemento de cohesión.

¹ Realizado por Europa Innovación y Desarrollo, S.L.; empresa encargada del seguimiento y evaluación externa del proyecto.

RECURSOS Y CAPACIDADES INTERNAS		
(Proyecto en su conjunto)		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMENTARIOS
Potencial difusor por especialización y área geográfica de influencia		Permite la difusión multiagente, aprovechando los puntos fuertes del partenariado.
	Diversidad del fin difusor.	Establecer una estrategia de difusión consensuada.

Como se aprecia, a cada fortaleza le suele seguir una o más debilidades; sin embargo, el beneficio de las primeras para alcanzar el buen fin del objetivo, se muestra en este caso por encima de las segundas; al estarse aplicando las adecuadas medidas correctoras que pasan por el conocimiento previo de ambas.

Transnacionalidad: Es elemento clave para el desarrollo efectivo de un proyecto que se lleva a cabo en el marco de la Unión Europea; más aun si se desarrolla en un sector tan estratégico y competitivo como el de la “extracción de áridos”, con problemáticas medioambientales y sociales comunes y siempre presentes en todos los países de la U.E.; como ha podido constatar el socio de Austria “eco4ward”, al llevar a cabo la recopilación de BP,s y MTD,s a nivel europeo.

Son 15.121 las empresas y 27.065 las explotaciones de áridos censadas en la U.E.; España y Austria conjuntamente, países a los que pertenece el partenariado, representan el 17% y el 13% de dicho total.

Hormisoria es miembro de la U.E.P.G. (Asociación de fabricantes de áridos con sede en Bruselas, que agrupa a la mayor parte de las empresas del sector en Europa), por lo que la difusión a través de dicha Asociación, garantiza que los resultados del proyecto lleguen a conocimiento de las empresas asociadas en todos los países de la Unión Europea.

Eco4ward asesora al Ministerio de Ciencia y Medio Ambiente de Austria (MCMA); en la implantación de sistemas de gestión medioambiental y mantiene permanentes contactos con las Cámaras de Comercio (CC) de dicho país; lo que junto a la estratégica situación geográfica de Austria, favorece la difusión de modelos y resultados a los países de nueva incorporación.

La dificultad idiomática y la distancia aparecen como contrapuntos de la fortaleza apuntada; debilidades que son fácilmente superables acudiendo en el primer caso al uso de un “idioma de enlace” como el inglés, o al uso de traductores e intérpretes que faciliten la comunicación fluida entre los socios. Para el segundo, el empleo de las TIC supone la desaparición de este condicionante; al permitir la transmisión inmediata de texto e imágenes que posibilita el análisis y toma de decisiones sin que se requiera la presencia física continuada de los socios en el lugar de la actuación.

Especialización del partenariado: En un proyecto de las características de “Eco-Mining”, dicha especialización adquiere una importancia trascendental que se ve cubierta ampliamente al quedar atendida con el partenariado la componente técnica (Hormisoria), la medioambiental (eco4ward y Hormisoria) y la social por parte de la “Sociedad Carrascal...”.

La existencia de “intereses inicialmente contrapuestos” es una “debilidad” que el propio proyecto aborda entre sus objetivos (Modelo para la conciliación de intereses) y requiere de la voluntad y compromiso objetivos por parte de Hormisoria y la Sociedad que se está poniendo de manifiesto en la adecuada marcha del proyecto, y que habrá que seguir fomentando.

En este sentido, la elección del “medio ambiente” como factor de cohesión de dichos intereses inicialmente contrapuestos, se está mostrando efectiva y favorece a ambos agentes en sus respectivos campos de actividad (empresarial y social de desarrollo sostenible).

Potencial difusor por especialización y área geográfica de influencia: Se ve favorecido por la propia especialización de los socios en sus respectivas áreas de actuación; y salvada la inicial disparidad de intereses, dicha especialización se muestra como elemento favorecedor de una estrategia de difusión multiagente, que aprovecha los puntos fuertes del partenariado para acceder a los diferentes sectores objetivo (sectorial minera, población y Autoridades).

Si la difusión quedara limitada al ámbito de implantación de los socios (España y Austria), el potencial de transferencia y reproducibilidad que el Programa LIFE persigue quedaría muy reducido; es por ello que la posibilidad de acceso del partenariado a los canales de difusión adecuados resulta estratégico (UEPG, MCMA y CC).

La solución a la diferencia en los objetivos a alcanzar con la difusión, que cada uno de los socios podía tener inicialmente con base en su área específica de actividad; la salva la propia decisión de participar en un proyecto común en el que los objetivos difusores vienen marcados ya por los del propio proyecto, dejando a un lado los particulares de cada uno de los agentes participantes; permitiendo un ligero margen de maniobra a cada socio, para orientar adecuadamente los mensajes hacia sus sectores objetivo, sin quebrar los del conjunto.

ELEMENTOS DE AFECTACIÓN EXTERNA (Proyecto en su conjunto)		
OPORTUNIDADES	AMENAZAS	COMENTARIOS
“Label” de excelencia medioambiental		Mejora la imagen del sector, genera sinergias en la población y aumenta la confianza en las políticas de la U.E.
Marco pacífico de actuación		Mejora de la productividad.
Ventaja competitiva		Favorece sinergias positivas y el desarrollo empresarial.
	Reticencia social	Es necesaria la validación de los diferentes modelos, con base en la constatación de resultados.
	Reticencia empresarial	

Label de excelencia medioambiental: En una sociedad cada más preocupada por la conservación del medio ambiente; el compromiso ambiental demostrado por empresas, población y Autoridades a través de Proyectos cofinanciados por la U.E.; dota a los primeros de un elemento diferencial que beneficia la imagen de la empresa y del sector al que pertenece; induce sinergias positivas en la población, con base en una mayor sensibilización y conocimiento de la problemática medioambiental; y favorece la confianza en las políticas medioambientales comunitarias, por parte de la sociedad.

Este aspecto diferencial puede verse reforzado en el caso de las empresas, a través del acceso a certificación en ISO14000 (que el beneficiario ya posee) o Registro en EMAS (hacia la que el beneficiario se orienta); como reconocimientos de excelencia en el campo medioambiental.

Marco pacífico de actuación: Las dificultades que para el desarrollo de una actividad económica y para la convivencia representa un entorno conflictivo (no hay que olvidar que la Ley prima la “necesidad social del recurso” frente a la “propiedad de la tierra”); se dejan notar en la necesidad de dedicar recursos, esfuerzos y tiempo a solventar las situaciones conflictivas (litigios), sin solucionar y aun empeorando los problemas de convivencia, con independencia de la resolución administrativa o judicial; en entornos por lo general concentrados (núcleos de población pequeños) pero a la vez muy generalizados (recordemos que existen más de 27.000 explotaciones de áridos en Europa).

Es de esta situación generalizada precisamente, de la que se deduce directamente que el desarrollo de actividades mineras en contextos “socialmente pacíficos”, beneficia sin duda a las empresas, Autoridades y a la sociedad en su conjunto.

Ventaja competitiva: qué duda cabe, que la validación de modelos que con una ratio coste/beneficio ambiental razonable se rodean de marcos pacíficos de actuación, benefician al medio ambiente y mejoran la productividad; al conferir a los agentes intervinientes (empresas, población y Autoridades) una credibilidad y prestigio que les otorga una “ventaja competitiva” que ha de considerarse fuente de oportunidad permanente por induce sinergias positivas a favor del medio ambiente en todos los ámbitos de influencia de los agentes implicados (mundo empresarial, sociedad en su conjunto y Administración Pública).

Reticencia social y empresarial: Como reacción a las oportunidades expuestas, surge la lógica reticencia basada en las experiencias pasadas, en el escepticismo que genera cualquier propuesta de cambio, en intereses creados, etc...

Estas amenazas sólo pueden salvarse con la constatación efectiva de que los modelos propuestos son válidos y han quedado demostrados; por ello son importantes este tipo de acciones demostrativas en las que pueden acreditarse los resultados validados de propuestas innovadoras.

3. Análisis DAFO del “Prototipo combinado”:

RECURSOS Y CAPACIDADES INTERNAS (Prototipo combinado)		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMENTARIOS
Ahorros significativos de agua		Beneficio ambiental y ahorro de costes, cuando el agua alcance su precio objetivo.
Reducción del volumen de lodos		Menor superficie dedicada a balsas de decantación y mayor duración de éstas.
Aprovechamiento de arenas ultrafinas		Útiles para compensación de suelos u otros usos.
Reducción/supresión de balsas de decantación		Reducción de riesgos de contaminación difusa y beneficio para una minería de transferencia.
Reducción de la necesidad de transporte		Reducción de emisiones a la atmósfera.

RECURSOS Y CAPACIDADES INTERNAS		
(Prototipo combinado)		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMENTARIOS
Inducción al uso de las energías renovables		Coste energético cero y reducción de emisiones a la atmósfera.
	Coste de los equipos	Puede verse en parte compensado por: ritmos uniformes de explotación, coste del agua, combustible, ...
	Caracterización del mineral con ensayos en planta	Necesario para determinar la MTD, atendido el resultado de la caracterización.

Ahorros significativos de agua: La problemática del agua (escasez y calidad) afecta ya al sur de Europa y amenaza al resto; en este sentido el beneficio ambiental derivado de un uso racional y una óptima reutilización es evidente y adquiere mayor importancia si cabe en la actividad de “extracción de áridos”, si se considera que la proporción de agua en los efluentes generados (lodos) es de 7:3.

Desde un punto de vista económico, actualmente y al no haberse aplicado al usuario final el “precio objetivo del agua”; los planteamientos de reutilización por parte de empresas y particulares siguen siendo una “apuesta en beneficio del medio ambiente”, pues no tiene una repercusión económica favorable significativa, atendido su coste final. Situación que evidentemente habrá de cambiar, en cuyo momento una política empresarial de ahorro de agua comenzará a resultar económicamente relevante; por lo que esta “fortaleza” detectada es fuente de oportunidad de cara a obtener posiciones competitivas ventajosas en el mercado.

Reducción del volumen de lodos: Aparte de la recuperación de agua ya apuntada, la reducción de lodos confiere a las empresas que apuesten por investigar e implantar técnicas innovadoras de recuperación de material y desecación de lodos, una nueva ventaja competitiva con base en los siguientes beneficios ambientales:

- Menor superficie de “balsas de decantación”: Aun el caso de aquellas explotaciones que no logren su supresión total, el ritmo de llenado se reduce aumentando su duración; si consideramos que para la decantación son necesarias grandes superficies a las que no se puede aplicar “minería de transferencia” mientras están “activas”, reducir la necesidad de nuevas ocupaciones favorece la restauración, a la par que minimiza los riesgos de “contaminación difusa” inherentes a su existencia.
- Aprovechamiento de arenas ultrafinas: El material recuperado (en este caso arenas <math><50 \mu\text{m}</math> y $>38 \mu\text{m}$) deja de ser un residuo inerte, para convertirse por ejemplo en un adecuado material de homogenización del compost que puede utilizarse para compensar los suelos ya explotados en beneficio de una “mejora planificada” (uso que se está testando en la acción demostrativa).
- Supresión de las balsas de decantación: La sustitución de las “balsas de decantación” por “depósito de decantación natural forzada”, reduce la superficie ocupada, el riesgo de contaminación, acelera la recuperación de agua, rellena directamente el hueco con material inerte reduciendo la necesidad de transporte y permite bombear el agua recuperada mediante energías renovables. Todo ello conlleva innegables beneficios

ambientales y refuerza el carácter diferencial de las empresas que investiguen en esta u otras líneas similares.

Coste de los equipos: Aparece como “debilidad”, pues las inversiones en equipamiento de esta actividad suelen ser muy elevadas y a día de hoy, la apuesta por su implantación requiere de una concienciación ambientalista importante por parte de la empresa; pues dichos costes sólo pueden ser compensados en parte por una cierta mejora en los ritmos de explotación, ahorros de agua, combustible y energía (pendiente de cuantificar la ratio coste/beneficio ambiental); siendo el principal beneficiado sin duda alguna, el medio ambiente.

Caracterización del mineral con ensayos en planta: El proyecto ha puesto de manifiesto que dada la variabilidad del mineral que puede hallarse en este tipo de explotaciones, son fundamentales las “pruebas de campo” de las tecnologías que pretendan integrarse, sirviendo los ensayos de laboratorio como primera aproximación, que precisará más tarde de pruebas a escala real para comprobar efectivamente la adecuación de la tecnología; lo que supone un nuevo coste a considerar, si finalmente dicha tecnología tuviera que ser descartada.

ELEMENTOS DE AFECTACIÓN EXTERNA (Prototipo combinado)		
OPORTUNIDADES	AMENAZAS	COMENTARIOS
Imagen empresarial innovadora		Aumento de la confianza por parte de los clientes.
Capacidad de difusión		Mayor prestigio en el sector y posibilidad de apertura de nuevos mercados.
Ventaja competitiva		Favorece sinergias y desarrollo empresarial.
	Recelos de la competencia, por el diferencial en el marco de “excelencia medioambiental”	A transformar con base en la transferencia y potencial de reproducibilidad.
	Prevención empresarial a la validez de la tecnología	Necesaria validación del modelo.

Imagen empresarial innovadora: La innovación tecnológica y el compromiso medioambiental en la empresa, principal actor del proyecto, es sin duda un elemento diferencial que bien aprovechado le confiere una ventaja competitiva en el mercado, pues por lo general repercute en una mayor calidad del producto y un ritmo uniforme y garantizado de producción; lo que puede abrir o no nuevas líneas de mercado, pero sin duda fideliza a los actuales clientes con base en la confianza y dado que el aspecto diferencial en origen se propaga a través de la cadena de trazabilidad del producto hasta el usuario final, que en para los áridos es la sociedad en su conjunto.

Capacidad de difusión: Lo anteriormente dicho, unido a una adecuada campaña permanente de difusión, no sólo beneficia a la empresa sino que mejora la imagen del sector extractivo ante la sociedad; dado que los beneficios ambientales y la reducción de impactos son directamente apreciables desde el exterior.

Ventaja competitiva y “amenazas”: La ventaja competitiva ya resulta evidente con base en lo expuesto y es lógico que genere las amenazas detectadas, consustanciales con el desarrollo

de cualquier actividad empresarial diferenciada; no obstante, dichas amenazas son fácilmente mitigables, al estar generadas en un proyecto demostrativo que pretende difundir sus resultados en beneficio de la transferencia y reproducibilidad, permitiendo al resto de empresas adoptar o no los planteamientos contrastados. Por otra parte, la reticencia que puede producir una apuesta por la innovación, se verá también compensada por la validación del prototipo, hecha la salvedad previa de la necesaria caracterización del material y realización de ensayos previos de adecuación de la tecnología existente, a cada explotación concreta.

4. Análisis DAFO del “Modelo de extracción sostenible”:

RECURSOS Y CAPACIDADES INTERNAS (Modelo de explotación sostenible)		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMENTARIOS
Reducción de impactos ambientales		Evidencia un compromiso ambiental, garantiza el cumplimiento legal, y aporta reconocimiento social y mejora de la imagen del sector.
	Inversión necesaria para la implantación de medidas	Se verá mitigado por los beneficios ambientales en el tiempo y compensado por la mejora de imagen empresarial. Especial atención a la ratio coste / beneficio ambiental.

Reducción de impactos ambientales: La reducción de impactos ambientales derivados de la implantación de BP,s y MTD,s aplicables al sector de la minería, vienen a incrementar los ya comentados por la implantación del prototipo y van orientados a: la reducción del impacto visual, acústico, de partículas en suspensión, de emisión de gases con efecto invernadero y a una adecuada gestión de residuos.

Los resultados de aplicar las medidas seleccionadas son directamente apreciables por la población del entorno y por todo aquel que acceda a la explotación; lo que favorece la inducción de conductas favorables en beneficio del medio ambiente, un mayor reconocimiento empresarial y la mejora de imagen del sector; asegurando además el cumplimiento legal en materia de gestión de residuos.

La adecuada difusión de las medidas recopiladas e implantadas, a través de la sectorial y Autoridades ambientales, marca el camino para que el resto de empresas detecten y difundan nuevas medidas de sostenibilidad; lo que retroalimentará al sector en la línea de implantación de aquellas que presenten un adecuada ratio coste/beneficio ambiental.

Inversión necesaria para la implantación de medidas: La necesaria determinación de la ratio coste/beneficio ambiental, es elemento clave para encontrar fórmulas de compensación del coste de implantación de las medidas ambientales, de tal modo que éstas resulten viables y atractivas para las empresas.

ELEMENTOS DE AFECTACIÓN EXTERNA (Modelo de explotación sostenible)		
OPORTUNIDADES	AMENAZAS	COMENTARIOS
Sinergias positivas con base en la adecuada gestión de residuos, e implantación de BPS,s y MTD,s a favor del medio ambiente		Inducción de actitudes favorables al reciclado en trabajadores, población, etc... Garantía de cumplimiento legal. Favorece la “excelencia empresarial”.
Capacidad de difusión		Mayor prestigio en el sector y posibilidad de apertura de nuevos mercados.
Ventaja competitiva		Favorece sinergias y desarrollo empresarial.
	Posible recelo inicial de la competencia, por los diferenciales creados en el marco de “excelencia empresarial” con base en el medio ambiente	A transformar con base en la transferencia y el potencial de reproducibilidad.

Sinergias positivas con base en la adecuada gestión de residuos e implantación de BPS,s y MTD,s a favor del medio ambiente: La implantación de BP,s, MTD,s y la adecuada gestión de residuos en el marco del proyecto, genera a través del conocimiento de dicha práctica por el sector y la población, sinergias que inducen conductas favorables en las empresas que seguirán la estela de referentes empresariales que estén mejorando su competitividad a través del compromiso medio ambiental, para reducir la brecha que les haga perder competitividad; y en la población en general a través de los propios trabajadores y población que habite o visite la explotación o el entorno de la misma.

Capacidad de difusión: Una adecuada campaña permanente de difusión, no sólo beneficia a la empresa y mejora la imagen del sector extractivo ante la sociedad; sino que en este caso genera sinergias que favorecerán al medio ambiente a medio y largo plazo.

Ventaja competitiva y “amenazas”: La ventaja competitiva resulta evidente también en este caso y la lógica amenaza detectada será tan solo coyuntural y puede ser fácilmente atajada a través de la difusión de la acción demostrativa que permitirá al resto de las empresas hacer suyas las BP,s y MTD,s demostradas y aun generar otras que retroalimenten a todo el sector.

5. Análisis DAFO del “Modelo de saldo ambiental positivo”:

RECURSOS Y CAPACIDADES INTERNAS (Modelo de saldo ambiental positivo)		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMENTARIOS
Visibilidad de los espacios para la biodiversidad creados		Referencia empresarial y mejora de la imagen del sector, a través de campañas de sensibilización con base en el modelo (creación de sinergias).
	Necesidad de estudios de caracterización de suelos y definición de biotopos	Compensado con el beneficio ambiental obtenido y garantía de cumplimiento de los planes de mejora legalmente exigidos.

Visibilidad de los espacios para la biodiversidad creados: La “mejora” frente a la “restauración” constituye un avance conceptual significativo para el sector, que pasará a verse como potencial fuente de creación de nuevos ecosistemas.

Estos espacios, tras la explotación o incluso durante el periodo de concesión minera, servirán para acercar las nuevas tendencias medioambientalmente innovadoras a la población (visita de escolares y campañas divulgativas); lo que permitirá invertir la imagen de la minería como un sector que degrada el entorno, hacia aquella otra en la que la propia actividad, gracias al potencial que tiene para influir en el entorno, es fuente de creación de espacios para la biodiversidad.

Necesidad de estudios de caracterización de suelos y definición de biotopos: La creación de dichos espacios de biodiversidad, no debe llevarse a cabo tan solo de manera intuitiva; siendo necesario realizar estudios previos de caracterización de suelos, fauna y flora existentes e impacto que sobre el hábitat previo pueda tener la creación de nuevos biotopos.

Este esfuerzo en la definición, se verá compensado a posteriori con la consecución de un saldo ambiental positivo respecto de la situación de partida; que garantizará frente a terceros el cumplimiento legal de los planes de restauración, por encima de lo exigido.

ELEMENTOS DE AFECTACIÓN EXTERNA (Modelo de saldo ambiental positivo)		
OPORTUNIDADES	AMENAZAS	COMENTARIOS
Modelo de referencia de mejora ambiental en el sector		Aumento de la confianza por parte de los clientes y mejora de la imagen del sector.
Capacidad de difusión		Mayor prestigio y posibilidad de apertura de nuevos mercados.
Ventaja competitiva		Favorece sinergias y desarrollo empresarial.

Modelo de referencia de mejora ambiental en el sector: En la línea de obtención de ventajas competitivas con base en el medio ambiente, la creación de espacios para la biodiversidad por encima de lo legalmente exigible es una fuente de oportunidad, si dichos espacios son suficientemente conocidos y además pueden ser visitados con una orientación didáctica; evitando alterar el ritmo productivo y siempre garantizando la seguridad de los visitantes que habrán de ser acompañados por personal cualificado de la empresa, como se viene realizando en el proyecto “Eco-Mining”.

Capacidad de difusión y ventaja competitiva: Nuevamente y si cabe en este caso con mayor potencial de impacto, pues se está hablando de crear espacios de biodiversidad en torno a una actividad históricamente vista como medioambientalmente agresiva; el conocimiento de estas actuaciones mejorará la imagen del sector, favorecerá la transferencia, propiciará incluso la apertura de nuevos mercados y generará sinergias empresariales para salvar el diferencial competitivo; que a su vez redundarán en un beneficio generalizado para el medio ambiente.

6. Análisis DAFO del “Modelo para la conciliación de intereses”:

RECURSOS Y CAPACIDADES INTERNAS (Modelo para la conciliación de intereses)		
FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMENTARIOS
Colaboración empresa-sociedad		Materialización efectiva de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Fuente oportunidad para el desarrollo endógeno de zonas deprimidas.
	Esfuerzo permanente a favor de la conciliación de intereses	Reduce el riesgo de quiebra del principio conciliador, debido al paso del tiempo.

Colaboración empresa-sociedad: Los intereses antagónicos potenciados por la desigualdad de trato que la legislación otorga a quien se encuentra en posesión del “derecho minero” y a quien inicialmente ostenta la “propiedad de la tierra”, es fuente permanente de conflicto, que puede verse agravada por los impactos negativos que sobre la “calidad de vida” de las poblaciones próximas a explotaciones mineras habitualmente se generan (tráfico pesado, impactos visuales, acústicos, etc).

La colaboración basada en la conservación del medio ambiente, que por lo general se ve afectado por la actividad; suaviza la situación de conflicto y permite a la empresa hacer efectiva su RSC, al favorecer la generación de empleo y potenciar, con base en una “correcta actuación medioambiental”, el desarrollo endógeno de su zona de influencia. Las poblaciones próximas pueden encontrar en la actividad minera una fuente de oportunidad para su desarrollo gracias el empleo generado, que por lo general se nutre del entorno más cercano; y de convertir la existencia de una “gravera” en un elemento más de reclamo para la zona, si la actividad se desarrolla en un marco medioambiental respetuoso.

Esfuerzo permanente a favor de la conciliación de intereses: Ha de ser un esfuerzo continuado en el tiempo, por son muy fuertes los argumentos que en contra de una posible conciliación tiene la población que se ve afectada por la expropiación de terrenos y sufre los impactos negativos de la actividad.

En ocasiones puede ser necesario recurrir a agentes externos que intermedien permanentemente y reconduzcan opiniones que de otro modo germinarían en uno u otro de los agentes implicados (empresa y población).

Para que la ambiente de conciliación no se vea afectado con el paso del tiempo, es necesario que empresa y población estén permanentemente "alimentando" escenarios que beneficien a ambos (mejora de las poblaciones, adecuación del entorno, apoyo público y expreso a la actividad por parte de la población como contraprestación a una verdadera RSC, etc).

ELEMENTOS DE AFECTACIÓN EXTERNA		
(Modelo para la conciliación de intereses)		
OPORTUNIDADES	AMENAZAS	COMENTARIOS
Entorno pacífico de actuación		Aumento de la confianza por parte de los clientes. Estabilidad del empleo. Potencial de desarrollo endógeno.
Capacidad de difusión		Mejora de la imagen del sector.
Ventaja competitiva		Favorece sinergias de desarrollo empresarial.
	Puntuales opiniones contrarias a la conciliación	A reconducir a través de una verdadera, efectiva y constante voluntad conciliadora de los máximos representantes de la empresa y población.

Entorno pacífico de actuación: Es resultado de aprovechar la "fortaleza" de los agentes implicados (empresa y población) citada en el punto anterior; a su vez, un "entorno pacífico" refortalecerá los vínculos de "colaboración empresa-sociedad" dotando de estabilidad temporal al conjunto.

Los efectos son los mismos que los citados para dicha fortaleza, pero además, un marco pacífico de desarrollo de cualquier actividad beneficia la estabilidad en el empleo, mejora la productividad y, en este caso, favorece el desarrollo endógeno.

En este entorno pacífico, se puede buscar la implicación de las Administraciones Públicas, quienes de su capacidad para mantener infraestructuras, llevar a cabo planificaciones urbanísticas, desarrollar políticas sociales, etc; pueden ser un elemento más de cohesión, si dirigen parte de dichas políticas a un verdadero desarrollo sostenible de las poblaciones próximas a zonas de explotación minera.

Capacidad de difusión y ventaja competitiva: En este modelo la difusión es elemento clave, por cuanto lo que no se conoce no existe; y el conocimiento por parte de la población de los elementos de conciliación que favorecen a todas las partes, es fundamental para reconducir aquellas opiniones o actitudes que pudieran perjudicar la "paz social" alcanzada.

La estabilidad social de los entornos en que se desarrolla toda actividad empresarial, es garantía de calidad de servicio y regularidad de suministro para los potenciales clientes; lo que confiere nuevamente una ventaja competitiva a las empresas allí implantadas.

oooOooo